SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): DELGADO GUTIERREZ RODOLFO
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-014-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 061-2009-INRENA-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 26/01/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 185.68
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/01/2010, Término: 20/01/2010
Nro Res. Inicio PAU: 149-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 263-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.27U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Guarea trichilioides | Requia*		24.88	0
2	*Myroxylon balsamum | Estoraque*		8.17	0
3	*Couratari guianensis | Misa*		34.45	0
4	*Manilkara bidentata | Quinilla*		12.38	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		31.63	28.636	20.976	73,3%	66,3%
2	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		47.54	47.378	37.498	79,1%	78,9%

Fuente: Resolución N° 263-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 10:55:45

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.